

PLAN ANUAL DE ACTUACION CURSO: 2026-2027

“RURALES ABRIENDO CAMINO”

MARCO LEGAL:

Para la elaboración del presente Plan Anual de Actuación se han tenido en cuenta la “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2026/27 mediante la cual se establecen los siguientes apartados:

1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CRIE	
<i>i. Situación.</i>	6
<i>ii. Recursos sociales.</i>	7
<i>iii. Recursos Naturales del entorno.</i>	8
2.- CALENDARIO DE FUNCIONAMIENTO 2026-2027. Semanas de atención al alumnado, semanas dedicadas a otras actividades docentes (formación, coordinación y preparación de la documentación del centro)	9

3.- ORGANIZACIÓN: Planificación general y funcionamiento.	11
3.1. Personal docente.	11
3.2 Funciones de la dirección, del profesorado y del personal no docente.	12
3.3. Distribución del alumnado. Incluir tabla semanal.	15
3.4 Distribución de horario de actividades. Incluir tabla semanal.	16
3.5. Medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa.	18
3.6. Programación de actividades didácticas.	20
4.- DISEÑO CURRICULAR Y DIDÁCTICO: Programación de actividades didácticas que se van a desarrollar con el alumnado durante el curso 2026/2027, de acuerdo con la estructura curricular y los principios generales del nivel educativo.	26
4.1. Nombre del proyecto.	26
4.2. Breve descripción general del mismo, que sirve de hilo conductor de las situaciones de aprendizaje.	26
4.3. Relación de situaciones de aprendizaje diseñada que se incluirán en un anexo al plan anual de actuación y contendrán los elementos indicados en instrucción.	ANEXO I
5.- Seguimiento, coordinación y evaluación del plan: Instrumentos, temporalización e indicadores, incluyendo los relativos a las Carta de Servicios de los CRIE de la Consejería de Educación.	27

“Rurales abriendo camino”

“Rurales abriendo camino” parte de una pregunta sencilla: ¿qué puede ofrecernos hoy el medio rural y qué papel podemos tener en su futuro? Para responderla, queremos comenzar mirando hacia atrás y reconociendo el camino que otras palentinas y palentinos fueron abriendo con su trabajo, sus ideas, sus conocimientos y su compromiso. Muchas de las oportunidades que hoy encontramos son posibles gracias a quienes, antes que nosotros, dejaron abiertas nuevas posibilidades. Desde el CRIE de Cervera de Pisuerga queremos que el alumnado conozca ese legado y, al mismo tiempo, se acerque al medio rural desde una mirada abierta y curiosa, descubriendo todo lo que todavía queda por recorrer.

A lo largo de una semana, nuestro alumnado tendrá la oportunidad de conocer de cerca diferentes formas de vivir, trabajar y relacionarse en el medio rural. Saldrán al entorno, descubrirán sus paisajes y recursos, conocerán historias, costumbres y oficios, y se acercarán a las personas que mantienen vivos nuestros pueblos. Pero también podrán descubrir que el mundo rural está en continuo cambio y que en él tienen cabida nuevas ideas, proyectos y formas de vida.

Las actividades estarán pensadas para aprender haciendo, observando, creando y trabajando en equipo. El deporte, la creatividad, la investigación y la tecnología serán herramientas para acercarse al territorio y comprenderlo mejor. Queremos que el alumnado pueda descubrir los recursos que tiene a su alrededor y que aprenda a valorarlos, no solo por lo que representan del pasado, sino también por las posibilidades que ofrecen para el presente y el futuro.

El medio rural tiene por delante importantes desafíos. La despoblación, el envejecimiento, la desaparición de algunos oficios y conocimientos y los efectos del cambio climático afectan directamente a muchos de nuestros pueblos. Situaciones como los incendios que han afectado a nuestro entorno nos recuerdan también la importancia de conocer, cuidar y proteger el territorio. Frente a estos retos, resulta fundamental fortalecer los vínculos entre las personas, la colaboración y el sentimiento de pertenencia a una comunidad.

“Rurales abriendo camino” quiere dar un papel activo al alumnado. No se trata únicamente de conocer cómo son nuestros pueblos, sino de pensar qué necesitan, qué podemos aprender de ellos y qué podemos aportar para que sigan siendo espacios vivos.

PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2026-2027

A través de diferentes experiencias, se favorecerá la participación, el diálogo, la toma de decisiones y el trabajo conjunto, entendiendo que los cambios también pueden comenzar con pequeñas ideas y acciones.

Lógicamente la innovación será el centro del proyecto una innovación entendida como formas de aprendizaje que por lo diferente y el factor sorpresa facilite la integración de nuevas habilidades y conocimientos. La tecnología que tenemos se utilizará como una herramienta cercana que permita investigar, crear y compartir lo aprendido. De esta manera, tradición e innovación no se presentan como realidades opuestas, sino como dos caminos que pueden complementarse y ayudarnos a imaginar nuevas posibilidades para el medio rural.

El proyecto se relaciona con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, especialmente con aquellos vinculados a la protección del medio ambiente, la conservación del patrimonio, la educación, la participación y la construcción de comunidades sostenibles. A través de las experiencias propuestas, buscamos que el alumnado comprenda que el medio rural forma parte de nuestro presente y que también puede formar parte de su futuro.

“Rurales abriendo camino” pretende mostrar que cada generación recibe un camino que otros han abierto y tiene también la oportunidad de **ampliarlo y dejarlo un poco más abierto para quienes vengan después.**

Nuestro Plan Anual está fundamentado en:

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- R.D. 157/2022, de 1 de marzo.
- R.D. 38/2022, de 29 de septiembre.
- Funcionamiento normativo: Orden de 29 de abril de 1996, de creación y funcionamiento de los CRIEs.

1. - CONTEXTUALIZACIÓN BREVE DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CRIE DE CERVERA DE PISUERGA:

I.- SITUACIÓN

El CRIE de Cervera de Pisuerga se encuentra ubicado en el corazón de la Montaña Palentina, en un entorno de gran riqueza natural, cultural y etnográfica. Este contexto nos ofrece numerosas oportunidades que podemos transformar en recursos educativos, artísticos y formativos para el alumnado.

Uno de nuestros principales objetivos es establecer una relación cercana y directa con la localidad de Cervera, con la montaña y, en general, con el medio rural. Pretendemos que los alumnos y alumnas que pasan por nuestro centro conozcan y experimenten de primera mano cómo es la vida en este entorno, descubriendo sus particularidades y valorando las posibilidades que ofrece. De esta forma, buscamos transmitir una imagen positiva de la vida rural y poner de relieve la calidad de vida y los valores que la caracterizan.

La innovación constituye uno de los rasgos fundamentales de los CRIE y, desde nuestra perspectiva, se traduce principalmente en la posibilidad de ofrecer al alumnado experiencias que no siempre pueden vivir en su centro de referencia. El encuentro y la convivencia con niños y niñas procedentes de diferentes localidades de la provincia, la realización de actividades vinculadas al entorno y el uso de materiales y recursos novedosos son algunas de las experiencias que enriquecen su aprendizaje. Además, muchas de las propuestas y dinámicas desarrolladas durante la estancia pueden trasladarse posteriormente a otros contextos escolares.

Todas las actividades que se plantean desde el CRIE tienen como finalidad complementar y reforzar el desarrollo curricular. La estancia semanal no se concibe únicamente como un periodo de convivencia, sino como una experiencia educativa en la que se trabajan diferentes contenidos y competencias. De hecho, los propios equipos docentes suelen recoger posteriormente estas experiencias en sus memorias como parte del proceso formativo del alumnado.

Otro de los aspectos que consideramos especialmente importantes es el desarrollo de la autonomía personal. La estancia en el CRIE permite que los alumnos y alumnas se desenvuelvan en situaciones diferentes a las habituales, asumiendo pequeñas responsabilidades y aprendiendo a convivir con compañeros de otros centros. Al mismo tiempo, supone una oportunidad para que el profesorado acompañante conozca a sus

estudiantes desde otra perspectiva, pudiendo observar aspectos de su personalidad y de su forma de relacionarse que quizá no son tan visibles en el aula ordinaria. Esta información puede resultar muy útil para su posterior labor educativa durante el curso.

Del mismo modo, ponemos a disposición del profesorado toda la información necesaria sobre los encuentros, tanto en lo relacionado con cuestiones organizativas y técnicas como con las actividades desarrolladas y la metodología empleada. Entre nuestras formas habituales de trabajo destaca la “co-docencia”, que permite una participación conjunta y coordinada de los diferentes docentes durante las propuestas educativas.

La “R” de Rural forma una parte esencial de nuestra identidad como CRIE. Por este motivo, uno de nuestros objetivos es acercar al alumnado a la realidad de los pueblos y ayudarle a descubrir todo lo que puede aportar vivir en un entorno rural. Queremos transmitir que los pueblos no son únicamente lugares donde vivir, sino espacios llenos de posibilidades para aprender, compartir experiencias, establecer relaciones y disfrutar de una forma de vida diferente. En definitiva, pretendemos que el alumnado valore el medio rural como un entorno enriquecedor en el que también es posible crecer, aprender y ser feliz.

II. RECURSOS SOCIALES

Cervera de Pisuerga, con unos 2.000 habitantes entre la localidad y sus pedanías, se encuentra a mil metros de altitud. Es un municipio con una rica historia, reflejada en su patrimonio monumental. Dispone de recursos tan significativos como la Casa del Parque Natural Montaña Palentina, el “Geoparque Las Loras”, instalaciones deportivas y culturales, museos y un notable legado heráldico y este curso contamos con la “colaboración estrella” de la “Asociación de Mujeres”, asociación muy activa en el pueblo y que desinteresadamente colaboraran en la realización de una actividad los lunes por la tarde. Todos estos elementos están integrados en la planificación anual de actividades.

La economía de la comarca combina tradición y modernidad: aunque la agricultura y la ganadería desafortunadamente tienen cada vez menor peso, se complementan con el turismo rural y con el empleo que generan las fábricas de “Galletas Gullón” y “Siro” en Aguilar de Campoo y Uko en Cervera. Además, la antigua cuenca minera marcó durante décadas la vida, cultura y economía de la zona. A ello se suman las infraestructuras energéticas: embalses, saltos hidroeléctricos, parques eólicos, que han configurado un territorio vinculado históricamente a la producción energética.

III. RECURSOS NATURALES DEL ENTORNO

La Montaña Palentina, atravesada por los ríos Carrión y Pisuerga, constituye un espacio de alto valor ambiental. Su geografía montañosa favorece la existencia de ecosistemas ricos en flora y fauna, con especies exclusivas que no encontramos en otras áreas de la provincia. Estos recursos ofrecen múltiples oportunidades no solo para el disfrute y la contemplación, sino también para la investigación y el conocimiento de la diversidad natural, climática y geológica.

El importante legado románico, presente en numerosos monumentos, brinda la posibilidad de un contacto directo con la historia y el arte de la región, así como con sus modos de vida tradicionales.

Con todos estos elementos, el CRIE de Cervera articula su plan de actuación educativa. Los recursos naturales, históricos y sociales se convierten en ejes pedagógicos que guían nuestras programaciones y convivencias escolares. Nuestro objetivo es que el alumnado pueda acceder al mayor número posible de estos recursos mediante actividades adaptadas a las condiciones del entorno y a la climatología, ampliando siempre las oportunidades de aprendizaje y de descubrimiento.

RECURSOS		FORMA DE ACCESO
i Recursos naturales.	Montañas, ríos, embalses, bosques, rutas, cuevas, pueblos, fauna, flora, pistas, senderos, explotaciones ganaderas, pastoreo, geoparque de Las Loras.	Salidas didácticas, talleres, rutas, visitas, charlas, vivencias, colaboraciones, visionado y/o realización de documentales o estudios. Siempre que el presupuesto lo permita ya que algunos no son gratis y/o requieren desplazamiento.
ii Recursos artísticos	Románico, cuevas, paisajes, museos: chino, etnográficos, Fósiles, CIM.	
iii Recursos didácticos.	CRIE, museos, casa del parque natural, centro de interpretación de bisón bonasus, bosque comestible, bolera, rocódromo, fábricas y obradores, profesionales de la zona de diferentes ámbitos, etc.	

Consideramos que todos los recursos naturales y artísticos y cualquier otro recurso que empleemos en nuestra programación los consideramos recursos didácticos.

2.- CALENDARIO DE FUNCIONAMIENTO

- La actividad del CRIE se desarrollará entre el 1 de septiembre y el 30 de junio de cada año. Los encuentros comenzarán el 19 de octubre y finalizarán el 11 de junio.
- El calendario de encuentros se presentará a los centros participantes lo antes posible.
- El número de semanas de encuentros previsto para el curso 2026-2027 es de 24.
- Las semanas restantes estarán dedicadas a la preparación de material didáctico, tareas de coordinación, formación, evaluación y otras actuaciones que pudieran ser planificadas por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.
- Este calendario puede tener variaciones por diferentes motivos justificados.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo indicado en la convocatoria provincial enviada a los centros, el calendario propuesto (a falta de completar cuando termine el plazo de solicitud de participación) queda de la siguiente manera:

CALENDARIO DE ENCUNTROS
CRIE CERVERA DE PISUERGA
CURSO 2026- 2027

“RURALES ABRIENDO CAMINO”		
	FECHAS	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	1 de septiembre	Presentación y claustro inicio de curso
	3 a 5 septiembre	Elaboración Plan Anual/Formación
	8 a 12 septiembre	Elaboración Plan Anual/Formación
	14 a 18 septiembre	Elaboración Plan Anual/ Diseño y preparación de actividades/ Formación
	21 a 25 septiembre	Formación/diseño y preparación de actividades
OCTUBRE	28 a 2 de octubre	Diseño y preparación de actividades
	5 a 9 de octubre	Formación/diseño y preparación de actividades
	13 a 16 de octubre	Formación/diseño y preparación de actividades
	19 a 23 de octubre	Encuentro 1º
	26 a 29 de octubre	Revisión Plan Anual, coordinación y propuestas de ajustes
NOVIEMBRE	3 a 6 de noviembre	Coordinación/ Preparación de material
	9 a 13 de noviembre	Encuentro 2º
	16 a 20 de noviembre	Encuentro 3º
	23 a 27 de noviembre	Encuentro 4º
DICIEMBRE	30 a 4 de diciembre	Encuentro 5º
	9 a 11 de diciembre	Coordinación/ Preparación y adecuación de actividades de invierno/ Compensación horas
	14 a 18 de diciembre	Encuentro 6º
	21 a 22 de diciembre	Coordinación/ Preparación y adecuación de actividades de invierno/ Compensación horas
	11 a 15 de enero	Encuentro 7º
ENERO	18 a 22 de enero	Encuentro 8º
	25 a 29 de enero	Encuentro 9º
	1 a 5 de febrero	Encuentro 10º
	10 a 12 de febrero	Coordinación /formación/ Compensación horas
MARZO	15 a 19 de febrero	Encuentro 11º
	22 a 26 de febrero	Encuentro 12º

	1 a 5 de marzo	Encuentro 13º
	8 a 12 de marzo	Encuentro 14º
	15 a 19 de marzo	Encuentro 15º
	31 a 1 de abril	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación horas
ABRIL	5 a 9 abril	Encuentro 16º
	12 a 16 de abril	Encuentro 17º
	19 a 22 de abril	Encuentro 18º CEE Carrechiquilla
	26 a 30 de abril	Encuentro 19º
MAYO	3 a 7 de mayo	Encuentro 20º
	10 a 14 de mayo	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación horas
	17 a 21 de mayo	Encuentro 21º
	24 a 28 de mayo	Encuentro 22º
JUNIO	31 a 4 de junio	Encuentro 23º
	7 a 11 de junio	Encuentro 24º
	15 a 19 de junio	Recogida decoración/ adecuación bicicletas/ Compensación horas
	22 a 26 de junio	Recogida de aulas por alquiler de edificio/ Elaboración de memoria Compensación horas
	29 a 30 de junio	Elaboración de memoria/ Compensación horas

3- ORGANIZACION:

3.1.- Personal docente.

- ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO PEDAGÓGICO:

- Ramiro Cabeza López (director).
- David Jambrina Sánchez.
- Esther Cardillo Lorente.
- Covadonga Díez Castro.
- Pablo Ramírez Alonso.
- José Ignacio Cristóbal González.

3.2.- Funciones de la dirección de profesorado y del personal no docente.

- Funciones de la dirección.

El Equipo Directivo, en este caso el director, tendrá las siguientes funciones:

Director/a:

- a) Velar por el buen funcionamiento del centro.
- b) Estudiar y presentar al claustro y a los Centros Educativos participantes en el Programa CRIE, propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro.
- c) Proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos del centro y colaborar en las evaluaciones externas de su funcionamiento.
- d) Proponer a la comunidad escolar actuaciones de carácter preventivo que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en el centro.
- e) Adoptar las medidas necesarias para la ejecución coordinada de las decisiones del claustro en el ámbito de sus respectivas competencias.
- f) Establecer los criterios para la elaboración del proyecto del presupuesto.
- g) Elaborar la propuesta del proyecto educativo del centro, la plan anual de actuación y la memoria de final de curso.
- h) Colaborar con la Administración en aquellos órganos de participación que, a tales efectos, se establezcan.

Son competencias del director:

Ostentar la representación del centro, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a ésta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.

Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar.

PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2026-2027

Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro.

Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.

Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro.

Favorecer la convivencia en el centro.

Impulsar la colaboración con las familias, instituciones y otros organismos y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio.

Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.

Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto de centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro.

Aprobar los proyectos y las normas del centro.

Aprobar el plan anual de actuación.

Aprobar la obtención de recursos complementarios.

Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades, organismos...

Cualesquiera otras que le sean encomendadas por la Administración.

Sustitución del director:

En el caso de ausencia o enfermedad del director le sustituirá el maestro más antiguo en el centro.

- Funciones del profesorado.

Competencias del Claustro de Profesores

- a) Formular al director propuestas para la elaboración del plan anual.
- b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los planes y del plan anual.
- c) Fijar los criterios referentes a la evaluación de los alumnos.
- d) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- e) Estar informados de las normas de organización y el funcionamiento del centro.
- f) Conocer el proyecto de Reglamento de Régimen Interno del Centro.
- g) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar porque éstas se atengan a la normativa vigente.
- h) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- i) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
- j) Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración del horario general del Centro, de los horarios de los alumnos/ as y de los horarios del profesorado.
- k) Analizar y valorar la situación económica del Centro.
- l) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa o por las respectivas normas de organización y funcionamiento.

-Funciones del personal no docente.

El CRIE de Cervera carece de personal no docente, está ubicado en un edificio que es la antigua residencia del IESO Montaña Palentina, a día de hoy sigue siendo el IESO quién ostenta la titularidad del edificio y por tanto es este centro del que depende todo el personal no docente.

3.3.- Distribución del alumnado, incluir tabla semanal.

Atendiendo la demanda de los distintos centros educativos públicos de la Provincia y basándose en las específicas circunstancias de la distribución del alumnado en el ámbito rural de la provincia. Así como las características de las instalaciones; en coordinación con los servicios de la DPE se han aplicado los criterios para la adscripción de centros y alumnos participantes en los encuentros ordinarios en el CRIE especificados en: “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2026/2027.”

Nivel Educativo: 5º y/o 6º de Educación Primaria. En el caso de aulas-grupo con alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º podrá acudir el grupo completo.

Atendiendo a todas estas cuestiones desde la Dirección Provincial de Palencia y el CRIE de Cervera de Pisuerga se valorarán y evaluarán las solicitudes. Se procurará igualmente que todos los centros solicitantes que reúnan los requisitos prioritarios participen en al menos un encuentro en el CRIE.

En el caso de que existiera una causa debidamente justificada que no permitiera a un centro seleccionado participar, se deberá comunicar a la Dirección Provincial de Palencia y al CRIE de Cervera de Pisuerga con antelación suficiente para poder ocupar esa plaza con el centro de reserva correspondiente.

Este curso se trabajará en base a un único eje temático:

“RURALES ABRIENDO CAMINO”.

En función de la edad y la época del año se realizarán diferentes actividades.

ENCUENTROS:

- Durante el curso 2026-2027 se prevé desarrollar en el CRIE:

- **24 encuentros** destinados a alumnos de 5º y 6º nivel de E. Primaria incluyendo alumnado de CEE, diseñados y desarrollados por personal docente del mismo, tanto en su programación como en la producción de los recursos didácticos.

El alumnado se distribuirá a lo largo de los encuentros programados en función de la ubicación del centro para que podamos organizar el viaje con un único autobús siempre que sea posible.

El alumnado en el CRIE se distribuirán en habitaciones máximo de 4 personas, intentando siempre que sea posible que en las mismas haya alumnado de todos los centros que participan en el encuentro.

A lo largo de semana la distribución se hará de diferentes formas dependiendo de la actividad a desarrollar, procurando que a lo largo de la semana todas y todos en algún momento hayan compartido y coincidido en espacios y actividades.

3.4.- Distribución de horario de actividades. Incluir tabla semanal.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30	Viaje al CRIE	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
9:30-13:30	12:00 Enigmas de bienvenida	Primeros auxilios y salvamento deportivo	Campamento base	BTT y multiaventura	Evaluación
13:45-15:30	Comida	Picnic	Picnic	Comida	12:00 Despedida
16:00-19:15	Nudos que unen El misterio del gato desaparecido	Taller de imagen Grabación de cortos	Duchas Brico-bike Amasando la música	Llamada y duchas Gran dujo Festival de cortos	
19:15-20:45	Desafíos	Desafíos y teleclub	Desafíos y teleclub	Teleclub	
20:45-21:45	Cena y tiempo libre	Cena y tiempo libre	Cena y tiempo libre	Cena	
21:45-22:30	Velada	Velada	Velada	¡Bingo musical!	
22:30	¡A dormir!	¡A dormir!	¡A dormir!	¡A dormir!	

*Las salidas podrán modificarse por otras actividades en caso de las condiciones climatológicas lo impidan. Durante las últimas semanas del curso podrá modificarse este horario para incluir una actividad de canoas en el Embalse de Ruesga.



3.5.- Medidas de atención a la diversidad y educativas.

Inclusión educativa en el CRIE de Cervera. Curso 2026-2027

El CRIE de Cervera de Pisuerga, por su localización en plena Montaña Palentina, mantiene como meta prioritaria para este curso: “Impulsar un aprendizaje del entorno natural de forma inclusiva, participativa y accesible”.

Nuestra labor se centra en visibilizar y dar protagonismo a las personas con discapacidad dentro de las actividades escolares en la naturaleza. Queremos que la práctica de actividades inclusivas sea percibida como algo cotidiano y compartido, de manera que todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, pueda disfrutar de la actividad física al aire libre.

Este compromiso exige la implicación activa de administraciones, instituciones y asociaciones, que nos ayudan a disponer de recursos que garanticen la accesibilidad. En este sentido, contamos con la colaboración de la Casa del Parque Natural Montaña Palentina de Cervera, que nos presta sillas joëlette y, cuando es necesario, una compañera del CRIE contacta con la asociación cántabra “Arrastra Sillas” que facilita la gestión de otras adicionales siendo esta misma maestra la que con su coche particular se desplaza a Cantabria para traer y llevar la silla.

Durante el curso 26-27 trabajaremos en diseñar experiencias educativas más integrales y contextualizadas, conectadas con el medio natural y con el apoyo de entidades ciudadanas y asociativas, que de la forma citada.

Cuando asisten alumnos con necesidades educativas especiales, el equipo del CRIE organiza su actuación teniendo en cuenta cada perfil y en coordinación con el profesorado acompañante del centro de origen.

Siempre que se precise la presencia de un ATE, y el centro no pueda facilitarlo, será necesario avisar con antelación suficiente para que podamos solicitarlo a la Dirección Provincial, durante el curso pasado no fue posible que se nos concediera, en consecuencia, hubo alumnos/as que no pudieron asistir al CRIE o no pudieron asistir todos los días.

El objetivo común de todos los CRIE, incluido el de Cervera, es complementar la formación del alumnado de forma innovadora, en espacios distintos a los habituales



y abiertos a todos los niños y niñas sin distinción. Las adaptaciones a cada grupo forman parte esencial de nuestra metodología.

La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020) recoge en su artículo 4 la educación inclusiva como principio esencial. Esto implica que los docentes adopten medidas organizativas, metodológicas y curriculares basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), con el fin de reducir barreras y garantizar oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado. De este modo, contribuimos al cumplimiento del ODS 4 de la Agenda 2030: asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Nuestro centro apuesta firmemente por un modelo educativo inclusivo, en el que la igualdad de oportunidades sea la base y donde las diferencias no supongan una limitación en el proceso formativo. El entorno natural cercano continúa siendo nuestro principal recurso y punto de partida para los proyectos educativos.

Para avanzar en esta línea, el profesorado del CRIE ha recibido formación especializada con la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León (FDMESCYL), lo que nos permite acompañar a los alumnos que lo necesiten con sillas joëlette y barras direccionales adaptadas a diferentes terrenos.



3.6.- Programación de actividades didácticas.

Se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- Previsión de ingresos para el curso 2026-2027.
- Las previsiones del Calendario Escolar para el curso 2026-2027.
- La asignación de Profesores al CRIE para el citado curso: seis maestras/os de E. Primaria que conforman la plantilla del CRIE.
- Las instalaciones del CRIE.
- Las posibilidades educativas que ofrece nuestro entorno.
- Los resultados de las evaluaciones realizadas por parte del alumnado y del profesorado que acude al CRIE, con el fin de optimizar nuestra funcionalidad, calidad y eficacia educativa.
- Los proyectos realizados en los años anteriores, evitando repeticiones.
- Condiciones meteorológicas desfavorables u otros factores. (para lo cual planificamos actividades alternativas).
- Época del año en función de la cual variaran algunas actividades y/o las ubicaciones de las mismas.
- Las aportaciones que nos indican los profesores/as de los colegios de origen del alumnado participante, en la memoria que realizan.
- Número máximo de horas que puede realizar cada docente en base a las indicaciones recibidas de la inspección y de la dirección provincial.

CRITERIOS:

A la hora de planificar las diferentes actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Posibilidades económicas del centro.
- Tener en cuenta el currículo oficial de Castilla y León.
- Coordinación con los centros docentes participantes.
- Recursos digitales de los que disponen los centros y los que tiene el CRIE.
- Innovación en los ámbitos metodológico, didáctico u organizativo.



- Asegurar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Introducir estrategias generales de integración tecnológica con especial atención a la competencia digital.

RECURSOS DIDÁCTICOS PROPIOS

En el CRIE se cuenta con diversos espacios, dotados de recursos propios.

Espacios digitales: (es necesaria una renovación si queremos ofrecer algo novedoso a los centros)

- Sala EFFA con pantalla digital, proyector, herramientas del CROMA (cámaras de fotos y vídeos) e impresoras 3D de doble filamento, impresora láser, tablets.
- Sala con ordenadores portátiles, pantalla digital, proyector y kit de LEGOS.
- Sala de la calma con proyector.
- Sala de realidad virtual, con ordenadores (llevamos un año esperando la llegada de uno nuevo para reponer uno inservible desde septiembre de 2025) y gafas, y realidad aumentada con tablets y móviles.

Espacios de ocio

- Sala de teatro con proyector.
- Sala de juegos equipada con proyector, equipo de sonido y focos
- Sala de la radio y biblioteca

Talleres

- Taller de cerámica con horno y tornos
- Taller de cocina con horno

Espacios actividades físicas

- Pabellón
- Patio.
- Circuito de educación vial y bicicletas (de actualmente no disponemos de él ya que recientemente se remodeló el patio y quién tomase esa decisión no



consideró oportuno repintar el circuito)

- Sala con equipamiento para actividades físicas en el medio natural (material de orientación-GPS-, material de escalada, etc.

HORARIO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades han sido programadas de forma multidisciplinar, el alumnado será el protagonista de su propio aprendizaje y trabajarán de forma cooperativa para abordar los diferentes retos que se les proponen.

Abordaremos competencialmente y con codocencia lo contenidos de las diferentes áreas, siendo la CPSAA- Competencia personal, social y de aprender a aprender una de las más desarrolladas por lo que supone la convivencia en el CRIE.

Al igual que cursos anteriores y como secuela de estos, el plan está pensado desde la óptica de un desarrollo sostenible aportando nuestra contribución a la consecución de los ODS propuestos por la ONU.

Utilizaremos los recursos naturales de la zona y de los digitales de los que dispone el CRIE un centro en su momento especialmente dotado de tecnología y reconocido con el Nivel 5-Excelente CoDiCe TIC pero en la actualidad con escasa tecnología y gran parte de ella obsoleta.

Desarrollo y Temporalización:

A continuación, se detallan las actividades planificadas, especificando su desarrollo y temporalización. Todas ellas están organizadas en torno a un eje temático común y con personaje que hará de hilo conductor a lo largo de toda la semana que será el “Influencer sin información”; **@ArixTrendy**, es una estrella de internet que cree que todo lo importante pasa en las ciudades: los cafés raros, las modas *trendy* y los sitios donde hacerse fotos “supermegachulas”. Piensa que los pueblos son lugares donde nunca pasa nada, donde solo hay animales bostezando, silencio y cero aventuras. Está convencid@ de que “en lo rural no se puede ser influencer porque no hay nada que enseñar”.

Con un aire exagerado, dramático y un poquito presumido, llega al CRIE diciendo frases como: “¡Auxilio, aquí no hay ni un centro comercial!” o “¿Dónde está el botón para hacer fotos épicas?”. Camina exagerando, se asusta con los sonidos del campo y se confunde con cosas tan simples como una fuente o un camino.

Pero, durante la semana, cada actividad y cada persona que conocerá le demostrará que los pueblos están llenos de historias, inventos, música, naturaleza, arte y gente que hace cosas increíbles. Poco a poco, Arix empezará a descubrir que lo rural tiene muchas más aventuras de las que imaginaba... aunque al principio se niegue a aceptarlo.

Actividades diarias:

A) LUNES:

Bienvenida, “Nudos que unen” y “El misterio del gato desaparecido”

El lunes, después de la bienvenida y una primera toma de contacto entre los compañeros y compañeras, así como de la instalación de los grupos, realizaremos una dinámica de grupo para favorecer el conocimiento mutuo. A continuación, comenzará, la primera actividad “Nudos que unen” donde contaremos con la colaboración de la asociación de mujeres de Cervera para hacer una taller de “macramé”, su colaboración parte de la idea de este curso de mostrar todo lo que se “vive” en los pueblos ya que son una asociación muy activa que dinamiza mucho el pueblo siendo un claro ejemplo de “rurales abriendo camino”, después de este taller se desarrollará la actividad “ El Misterio del gato desaparecido” que se realizará por el pueblo y donde entre otras cosas visitaremos el mural gigante que la asociación ha tejido a mano para tapar completamente la fachada de una casa que estaba muy deteriorada.

B) MARTES:

“Salvamento deportivo”, “Taller de fotografía” y “Grabación de cortos”

Comenzamos el día con un taller práctico de primeros auxilios en el CRIE y posteriormente iremos a la piscina de Aguilar de Campoo para tener una toma de contacto con el salvamento deportivo, actividades desarrolladas por los docentes del CRIE. Por la tarde dos talleres relacionados con el mundo audiovisual uno de fotografía y otro de video durante los cuales conocerán pioneros rurales en ese campo como fue la fotógrafa Cerverana Piedad Isla o como es en la actualidad el fotógrafo muy premiado Juan Pixelecta, también cerverano.

C) MIÉRCOLES:

“Campamento base” “Reparación de bicis”, “Panaderas y percusión””.

El miércoles comenzamos con una salida a la montaña, será una ruta al hayedo del Almonga y una actividad de orientación en la base de la montaña, por la tarde un taller para aprender a hacer reparaciones sencillas en bicicletas y un taller Panaderas y percusión. Con la actividad de montaña conocerán palentinos y palentinas que fueron “abriendo vías” en el mundo de la montaña como “Los Faquires” en el pasado o el Club de montaña de Cervera en la actualidad. Por la tarde con el taller de música también conoceremos asociaciones y personas que destacan en ese campo como la coral de Cervera, lo marceros o grupos jóvenes de rock.

D) JUEVES:

“Btt aventura”, “Tirolina/Escalada”, “Gran Dujo” “Festival de Cortos”.

La mañana de jueves se dedicará a deportes de aventura, BTT hasta Ligüérsana, escalada en rocódromo y tirolina cruzando el Pisuerga, con estas actividades también conocerá hombres y mujeres de la zona que destacan en el mundo del deporte y el emprendimiento rural que continuará por la tarde con la visita a Gran Dujo donde además de emprendimiento conoceremos todo el proceso y los beneficios de la miel.

E) VIERNES:

Cierre de Actividades

El viernes se destinará a la recogida de habitaciones, despedida, y la evaluación del encuentro tanto por parte del alumnado como del equipo docente del CRIE y docentes acompañantes.

4- DISEÑO CURRICULAR Y DIDÁCTICO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR CON EL ALUMNADO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2026/2027, DE ACUERDO CON EL DECRETO DE CURRÍCULO DEL NIVEL EDUCATIVO AL QUE PERTENEZCA EL ALUMNADO PARTICIPANTE.

4.1.- Nombre del proyecto.

“RURALES ABRIENDO CAMINO”

4.2.- Breve descripción general del proyecto, que sirve de hilo conductor de las situaciones de aprendizaje.

Rurales abriendo camino es una propuesta del CRIE de Cervera de Pisuerga que busca poner en valor el medio rural a través de las personas que lo han habitado, transformado y enriquecido. Hombres y mujeres que, desde diferentes ámbitos y épocas, han sabido superar dificultades, impulsar cambios, cuidar su entorno y abrir caminos para las generaciones futuras.

Durante una semana, el alumnado se acercará a la realidad rural de una forma práctica, creativa y participativa, conociendo historias, oficios, tradiciones, iniciativas y formas de vida vinculadas al territorio. A través de sus protagonistas, descubrirán cómo muchas personas han contribuido a mejorar sus pueblos y cómo otras continúan haciéndolo hoy, demostrando que el medio rural es también un espacio de **conocimiento, innovación, creatividad y oportunidades**.

El proyecto pretende despertar en los niños y niñas una mirada diferente hacia su entorno, ayudándoles a reconocer el valor de los saberes y el patrimonio que forman parte de nuestra identidad. Al mismo tiempo, se abordarán algunos de los retos actuales del mundo rural, como la despoblación.

La naturaleza y el entorno serán también protagonistas, entendiendo que nuestros paisajes son fruto de la relación entre las personas y el medio que habitan. Experiencias como los incendios sufridos en 2025 en nuestro Parque Natural nos recuerdan la necesidad de unir esfuerzos para proteger aquello que compartimos.

La tecnología se incorporará como una herramienta para investigar, crear, documentar y compartir lo aprendido. De este modo, el alumnado podrá convertirse en

protagonista y también en **narrador de las historias de quienes abrieron y siguen abriendo caminos**.

En definitiva, **Rurales abriendo camino** pretende acercar al alumnado a personas que han dejado y siguen dejando huella en el medio rural, valorar sus aportaciones y transmitir la idea de que el futuro de nuestros pueblos también se construye con las decisiones, las ideas y la participación de las nuevas generaciones.

4.3.- Relación de las situaciones de aprendizaje diseñadas.

Como se indica en la instrucción, este punto está incluido en el **ANEXO I**.

5- SEGUIMIENTO COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN: INSTRUMENTOS, TEMPORALIZACIÓN E INDICADORES, INCLUYENDO LOS RELATIVOS A LA CARTA DE SERVICIOS DE LOS CRIE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

SEGUIMIENTO

El seguimiento del alumnado a lo largo de la semana resulta esencial para que alcancen los objetivos propuestos con éxito. Este proceso está cuidadosamente planificado y coordinado. Todo el profesorado del CRIE, en colaboración con los maestros y maestras de los centros de referencia, realiza observaciones, recoge información relevante y acompaña al alumnado en su aprendizaje. Cuando es necesario, establecemos contacto directo con las familias, los equipos directivos o los tutores responsables, siempre velando por el bienestar, la motivación y la actitud positiva del grupo.

Una vez finalizada la estancia en el CRIE, si los docentes acompañantes consideran útil alguna de las dinámicas, actividades o metodologías empleadas, les facilitamos la información necesaria, así como el acceso al material utilizado: GPS para actividades de orientación, bicicletas para rutas en la zona, kits de robótica, sala de cerámica, raquetas de nieve u otros recursos disponibles en el centro.

- COORDINACIÓN

La coordinación en el CRIE se desarrolla en distintos niveles y momentos:

▪ Entre el profesorado del centro

- En las semanas sin encuentros, la reunión de coordinación se realiza los días acordados.
- En semanas con encuentro, el espacio “oficial” de coordinación se establece los viernes, una vez que el alumnado ha regresado a sus centros. No obstante, la comunicación es constante durante la semana a través del cuaderno de incidencias, aplicaciones de mensajería, en los tiempos de comida, momentos libres o siempre que sea necesario.

▪ Con los centros educativos

La coordinación se realiza con la persona responsable designada o con el equipo directivo, en varias fases: convocatoria inicial para organizar el calendario, confirmación definitiva y posibles ajustes. Conforme se acerca la fecha del encuentro, el contacto se intensifica mediante llamadas, videollamadas en TEAMS y correos electrónicos, con el objetivo de recoger la información necesaria y resolver dudas de los centros y de las familias.

▪ Con las familias

El contacto se lleva a cabo principalmente a través de los centros educativos y de la página web del CRIE. Además, se les facilita acceso privado en OneDrive de la Junta de Castilla y León, donde pueden visualizar fotografías y vídeos elaborados por sus hijos e hijas. También disponen de un cuestionario en Forms para valorar la experiencia vivida en el CRIE durante el curso 2026-2027.

▪ Con empresas e instituciones

La comunicación suele ser telefónica y se concentra en las semanas sin encuentro.

▪ Con el IESO Montaña Palentina

El CRIE de Cervera se ubica en un edificio propiedad de la Junta de Castilla y León, adscrito al IESO Montaña Palentina. Por ello, resulta imprescindible coordinarse con su

equipo directivo para la gestión de reparaciones, modificaciones y reservas de semanas. Este edificio también se alquila cuando no hay encuentros del CRIE. Asimismo, el IESO gestiona al personal laboral no docente, lo que requiere coordinación adicional para organizar horarios y resolver posibles incidencias.

- PROCESO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

El equipo docente del CRIE de Cervera de Pisuerga entiende la evaluación como un proceso continuo, formativo, criterial y orientador que permite valorar tanto el desarrollo de los aprendizajes y competencias del alumnado durante la estancia como la adecuación de la intervención educativa y el funcionamiento del propio proyecto.

1. Evaluación inicial

Antes de cada encuentro se recogerá información proporcionada por los centros participantes con la finalidad de conocer las características del grupo, sus intereses, necesidades educativas, medidas de atención a la diversidad y aquellos aspectos relevantes para facilitar la participación de todo el alumnado.

Esta información permitirá adaptar, cuando sea necesario, la organización, las actividades, los agrupamientos, los recursos y las medidas de acceso y participación. Asimismo, a la llegada de los centros se mantendrá una reunión entre el director del CRIE y los maestros acompañantes de los centros para realizar una evaluación inicial del alumnado y valorar aspectos importantes de cada alumno o alumna.

2. Evaluación del alumnado durante la estancia

Durante los cinco días de permanencia en el CRIE se realizará una observación sistemática y formativa del alumnado, centrada en aquellos aspectos que puedan ser observados de manera directa en las situaciones de aprendizaje y convivencia desarrolladas.

PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2026-2027

Se valorarán especialmente los siguientes ámbitos:

Autonomía y responsabilidad

- Organización y cuidado de materiales y pertenencias.
- Cumplimiento de tareas y responsabilidades.
- Respeto de horarios y rutinas.
- Capacidad para solicitar ayuda cuando sea necesario.
- Higiene personal.

Convivencia y participación

- Respeto de las normas y acuerdos.
- Participación activa en las actividades.
- Escucha y respeto hacia los demás.
- Cooperación y trabajo en equipo.
- Participación en la resolución dialogada de conflictos.

Trabajo y aprendizaje

- Interés e implicación en las actividades.
- Comprensión y seguimiento de instrucciones.
- Perseverancia ante las dificultades.
- Capacidad para aplicar los aprendizajes en situaciones prácticas.
- Elaboración y comunicación de conclusiones.

Iniciativa y creatividad

- Propuesta de ideas y soluciones.
- Toma de decisiones en las tareas.
- Utilización autónoma de recursos.
- Aportaciones creativas a las actividades.

Reflexión sobre el aprendizaje

- Identificación de los aprendizajes adquiridos.
- Reconocimiento de dificultades y logros.
- Valoración de la propia participación.
- Identificación de aspectos susceptibles de mejora.

Cuando las actividades lo permitan, estos aspectos se relacionarán con las competencias específicas y criterios de evaluación de las áreas o materias implicadas, de acuerdo con el currículo correspondiente.

3. Autoevaluación

El alumnado participará activamente en la valoración de su propia experiencia mediante actividades de autoevaluación adaptadas a su edad y características.

Al finalizar la estancia podrá valorar, entre otros aspectos:

- qué ha aprendido;
- cómo ha participado;
- cómo ha trabajado con sus compañeros;
- qué dificultades ha encontrado;
- qué aspectos considera que ha realizado satisfactoriamente;
- qué aspectos puede mejorar.

4. Evaluación del encuentro por el equipo docente del CRIE

El equipo docente realizará una valoración conjunta del desarrollo del encuentro, utilizando la información recogida mediante la observación sistemática, las producciones del alumnado, las rúbricas o escalas de observación, las autoevaluaciones y el intercambio de información entre los maestros y maestras participantes.

La valoración individual del alumnado tendrá carácter cualitativo, formativo y orientador y se referirá exclusivamente a las evidencias observadas durante la estancia.

5. Participación del profesorado acompañante

El profesorado de los centros participantes realizará una valoración de la estancia mediante un instrumento específico que permita analizar:

- adecuación de las actividades y contenidos.
- coordinación entre el CRIE y el centro.
- respuesta a las características y necesidades del grupo.
- organización y convivencia.

PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2026-2027

- aprendizajes y experiencias consideradas más significativas.
- propuestas de continuidad en el centro.
- sugerencias de mejora.

La información obtenida permitirá favorecer la transferencia y continuidad de las experiencias desarrolladas en el CRIE.

6. Evaluación del propio proyecto y de la intervención educativa

La evaluación tendrá también como finalidad la mejora de la programación y de la práctica docente del CRIE.

Se analizarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- grado de consecución de los objetivos.
- adecuación de las situaciones de aprendizaje.
- participación e implicación del alumnado.
- adecuación de tiempos, espacios, agrupamientos y recursos.
- accesibilidad e inclusión.
- funcionamiento de las actividades.
- coordinación con los centros participantes.
- convivencia.
- satisfacción del alumnado y del profesorado.
- propuestas de mejora.

Los resultados se recogerán en la memoria final y servirán como referencia para la planificación de posteriores encuentros.

7. Instrumentos de evaluación

Se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las características de las actividades y del alumnado, entre ellos:

- registros de observación sistemática.
- listas de cotejo y escalas de valoración.
- rúbricas para determinadas producciones o tareas.
- registros anecdóticos, cuando proceda.

- producciones y trabajos individuales y grupales.
- exposiciones y presentaciones.
- actividades prácticas.
- Autoevaluaciones.
- cuestionarios de valoración.
- reuniones e intercambio de información del equipo docente.
- memoria final del encuentro.

8.Encuestas de valoración

Con carácter complementario se utilizan cuestionarios de valoración dirigidos a:

Alumnado: para conocer su percepción sobre las actividades, los aprendizajes, la convivencia y la experiencia global.

Profesorado acompañante: para valorar la adecuación educativa y organizativa del encuentro y formular propuestas de mejora.

Familias: para conocer su percepción sobre la experiencia del alumnado y el grado de satisfacción con la participación en el programa.

La información procedente de estas encuestas se utilizará fundamentalmente para la evaluación y mejora del proyecto y no como instrumento de calificación del alumnado.

Indicadores de la Carta de Servicios de la Consejería de Educación

Nº	Descripción del indicador	Dato esperado	Responsable	Herramienta / Documento
1	Publicación del calendario de actividades en la web en un plazo máximo de 2 semanas lectivas tras la aprobación del Plan Anual de	Sí 100%	Dirección	Web / Memoria

Nº	Descripción del indicador	Dato esperado	Responsable	Herramienta / Documento
	Actuación, o al menos 7 días antes del primer encuentro.			
2	Nivel de satisfacción en la coordinación entre el CRIE y los centros participantes.	Sí $\geq 70\%$	Dirección	Forms / Memoria
3	Respuesta a las solicitudes de los centros por correo electrónico en un plazo ≤ 5 días lectivos.	Sí 100%	Dirección	Registro / Memoria
4	Porcentaje de profesorado participante que obtiene reconocimiento de al menos 1 crédito de formación.	Sí $\geq 70\%$	Dirección	Forms / Memoria
5	Participación del alumnado en el 100% de las actividades programadas.	Sí 100%	Dirección	Forms / Memoria
6	Valoración global positiva (profesorado y alumnado) de la estancia en el CRIE.	Sí $\geq 80\%$	Dirección	Forms / Memoria
7	Valoración positiva del alumnado y profesorado sobre la convivencia con otros centros.	Sí $\geq 80\%$	Dirección	Forms / Memoria
8	Número de noticias publicadas sobre el CRIE en medios o redes sociales.	Sí ≥ 1	Dirección	Medios / Memoria
9	Incremento en visualizaciones o seguidores en el canal oficial de comunicación.	Sí $\geq +5\%$	Dirección	Registro / Memoria

Nº	Descripción del indicador	Dato esperado	Responsable	Herramienta / Documento
10	Inclusión de metodologías activas, educación inclusiva, uso de TIC y principios curriculares en las situaciones de aprendizaje.	Sí $\geq 50\%$	Dirección	Plan Anual / Memoria
11	Respuesta a quejas y sugerencias incluidas en la Carta de Servicios en ≤ 2 meses.	Sí 100%	Consejería / Participación	Informe anual
12	Porcentaje del profesorado del CRIE que participa en actividades de formación.	Sí $\geq 50\%$	Dirección	Registro / Memoria
13	Inclusión del alumnado con problemas de movilidad o autonomía en todas las actividades, con apoyo de los ATD.	Sí 100%	ATD	Forms / Consejería
14	Grado de consecución de los objetivos del Plan Anual de Actuación.	Sí $\geq 80\%$	Dirección	Memoria
15	Existencia en la convocatoria anual de criterios que favorezcan la participación de centros rurales e incompletos.			